



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 23 ABR. 2015

Decreto Exento N° 1502 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memos N° 480, 479 de la Administradora Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Unidad de Estudios de Costos, horas mes de Abril del 2015, Memo N° 480.	Max Fernández Alday.
B. Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, horas mes de Abril del 2015, Memo N° 479.	Alicia Campillay Gallardo - José Ossandon Zepeda - Alfonso Pizarro Saavedra - Anay Noemi Hernández - Eduardo Álvarez Monardez - Jorge Torres Torres.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE  
➤ Por Orden del Alcalde Firma



  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes. ✓
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-